



República del Ecuador

RAFAEL CORREA DELGADO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

El “Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”, fue adoptado por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se llevó a cabo entre los días 8 y 10 de noviembre de 2007, en Santiago, Chile, y suscrito por el Ecuador el 7 de abril de 2008.

Por cuanto, se han cumplido los requisitos constitucionales y legales para la ratificación del Ecuador al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

Expide el presente Instrumento de Ratificación, el mismo que deberá ser depositado ante el Secretario General Iberoamericano.

Dado en Quito, en el palacio Nacional, a 31 de agosto de 2009

REFRENDADO

Fander Falconí Benítez
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO E INTEGRACION

